



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0605 - 2009- GORE-ICA/PR

Ica, 16 NOV. 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0593-2009-GORE-ICA/PR de fecha 10 de Noviembre del 2,009, la misma que fuera rectificada en su primer considerando mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0597-2009-GORE-ICA/PR de fecha 11 de Noviembre del 2,009; se resuelve encargar con efectividad del 09 de Noviembre del año en curso al Director General de la Oficina Regional de Administración **CPC. Eddy Américo Catacora Alatrística**, el cargo de Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ica con retención al cargo que viene desempeñando en tanto se designe al titular;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c), al Presidente Regional a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en merito al anterior considerando este despacho ha dispuesto que, frente a la gran carga laboral recaída en un mismo funcionario, se designe al CPC Eddy Américo Catacora Alatrística en el cargo de Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ica a tiempo completo, para lo cual se debe dar por concluida su designación en el cargo de Director General de la Oficina Regional de Administración;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución la designación del **CPC. EDDY AMÉRICO CATACORALATRISTA** en el cargo de Director General de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Ica, Nivel F-5 de la Escala 11 del DS. N° 051-91-PCM agradeciéndole los servicios prestados a la entidad en el mencionado cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **CPC. EDDY AMÉRICO CATACTORA ALATRISTA**, en el cargo de Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ica, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo representa y con derecho a percibir las remuneraciones correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución al interesado y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



[Handwritten signature]



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 16 de Noviembre del 2009
Of. Circular N° 1836-2009-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° 0605-2009 de fecha 16-11-2009

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)